



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE PATZICIA

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
0 AVENIDA 2-10 ZONA 4, PATZICIA

TEL: 79578585

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - COMUSAN-

DEL MUNICIPIO DE PATZICIA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



-05-

Acta No. 01-2019

En el **municipio de Patzicía**, departamento de Chimaltenango, siendo las diez horas del día dieciocho de **febrero del año dos mil diecinueve**, reunidos los representantes de las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, entre ellos el representante de la municipalidad, profesor Erik Gómez; la Licda. Lidia Santizo del Ministerio de Educación, de la Dirección Municipal de la Mujer, la Licda. Sandra Xico; el doctor Verry Fabián Pérez Monterroso representante del centro de salud Patzicía; del Ministerio de Desarrollo Social, Patricia Can; del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Gerson Machic; de Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA; de la ONG Good Neighbors licda. Lucrecia Píxolá y Kevin Véliz y de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional José Leonardo Tajtaj Marroquín, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El profesor Erik Gómez da las palabras de bienvenida y apertura la reunión con el registro de participantes, seguidamente la Licda. Lidia Santizo realiza una oración previo a dar inicio a la agenda programada. **SEGUNDO:** El monitor de la SESAN José Leonardo Tajtaj, da a conocer la agenda del día para conocimiento de los presentes. **TERCERO:** Se procede a la reestructuración de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria para el año 2019, la misma queda de la siguiente manera: -----

Presidente	Alcalde Municipal Silvestre Per Xar
Representante	Profesor Erik Gómez
Secretario	Monitor municipal de la SESAN José Leonardo Tajtaj
Secretario adjunto	Oficial de secretaría;



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE PATZICIA

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

0 AVENIDA 2-10 ZONA 4, PATZICIA

TEL: 79578585

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - COMUSAN-

DEL MUNICIPIO DE PATZICIA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



-06-

Vocales

Ministerio de Educación

Titular : Licda. Lidia Santizo
Suplente Blanca Suy y/o Esmeralda Xico

Centro de Salud

Titular Dr. Verny Fabián Pérez Monterroso
Suplentes Licda. Vilma Cum y Erick Misa

Ministerio de Desarrollo Social

Titular Sandra Patricia Can
Suplente Margarita Chic

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Titular Gerson Machic
Suplentes Carlos Camey y Norma Xicay

CONALFA

Titular Faustino Sirín

Good Neighbors

Titular Lucrecia Pixolá
Suplente Aurelia Martín

Dirección Municipal de la Mujer

Titular Sandra Xico
Suplente Claudia Choc

Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Titular Luis Chonay

CUARTO: Se dan a conocer las diferentes propuestas y definiciones del cronograma anual y durante la sesión se establece que las reuniones mensuales de COMUSAN para el año 2019, se llevarán a cabo el segundo martes de cada



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE PATZICIA

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

0 AVENIDA 2-10 ZONA 4, PATZICIA

TEL. 79578585

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - COMUSAN-

DEL MUNICIPIO DE PATZICIA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



-07-

més a partir de las 14:00 horas. **QUINTO:** Se socializa el instrumento y las propuestas para la integración del Plan Operativo Anual de la COMUSAN para el año 2019, comprometiéndose las instituciones a trasladar las acciones a desarrollar en materia de seguridad alimentaria en el formato proporcionado.

SEXTO: La representante de la Dirección Municipal de la Mujer Sandra Xico, socializa los nuevos lineamientos para el seguimiento de la solicitud de alimentos de las familias en riesgo a Inseguridad Alimentaria de las comunidades de El Guarabal, Xejuyú, Cerritos Asunción, Potrerillos y la zona 4 del área urbana del municipio, dando a conocer que es necesario cumplir con el último requisito que se contempla en los lineamientos que especifica que el acta donde se avala el número de raciones y de comunidades, cuente con el sello legible de la Contraloría General de Cuentas, el cual se encuentra ya autorizado, razón por la cual, se da a conocer nuevamente el expediente integrado de la siguiente manera: solicitud de 210 raciones de alimentos para la aldea Cerritos Asunción; 222 raciones para la zona 4 del área urbana; 16 raciones para el caserío Guarabal; 39 raciones para el caserío Xejuyú, y 80 raciones para el caserío El Potrerillo, un total de 567 raciones de alimentos para la misma cantidad de familias, después del conocimiento del mismo, todos los integrantes de la COMUSAN avalan el expediente para el seguimiento correspondiente.

SEPTIMO: Se aborda el tema de la preparación del informe 2018 de la COMUSAN, atendiendo a la convocatoria del COMUDE de presentar dicho informe durante su segunda reunión anual, para cual cada institución trasladará la información para su integración. **OCTAVO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la reunión, dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando los que en ella intervinieron-----

Carlos Armando Camey

Sandra Xico
Directora. COMUSAN

Silvestre Per Xar
Alcalde municipal

Ex. para el desarrollo del Hogar Rural
MAGA